



Expte. Nº: 38308/2010.-

RESOLUCIÓN HCD Nº 370/2010.-

VISTO

La convocatoria dispuesta por Res. HCD 239/2010, en su art. 5º; para el otorgamiento de una beca de investigación e innovación tecnológica para el proyecto titulado "Arquitectura multi-agente orientada a servicios para facilitar la interacción persona-ordenador de personas con discapacidad" ;

CONSIDERANDO

Que el Comité de Selección, luego del análisis de los antecedentes del único candidato presentado, ha confeccionado el orden de méritos correspondiente;

Que estas becas serán financiadas con fondos aportados por la empresa INDRA SISTEMAS S.A., los que pasarán a integrar los recursos propios de la Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen presentado por el Comité de Selección interviniente y, en consecuencia, otorgar la beca de investigación e innovación tecnológica para el proyecto titulado "Arquitectura multi-agente orientada a servicios para facilitar la interacción persona-ordenador de personas con discapacidad", en el marco del convenio firmado con la empresa INDRA SISTEMAS SA, al Lic. Sergio Daniel CANCHI.de fecha 14 de diciembre de 2010


ARTÍCULO 2º.- Establecer un estipendio mensual de Tres Mil Quinientos pesos (\$ 3.500), por el lapso comprendido entre el 01 de febrero de 2011, y el 31 de enero de 2012.

ARTÍCULO 3º.- Imputar esta erogación a las partidas de recursos propios del presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.-

gl


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.